



Para citación de este artículo: Valera, M. A. (2023). Del asistencialismo a las prácticas socioeducativas: proceso de institucionalización en el Colegio Universitario Central – UNCuyo en *Dehiscencia: Cuadernos sobre Proyectos Sociocomunitarios en la Educación Secundaria*, vol. 1, 2023. Sección: Artículos. Pp. 48-59. Recuperado de: <https://revistas.uncu.edu.ar>

Del asistencialismo a las prácticas socioeducativas:

PROCESO DE INSTITUCIONALIZACIÓN EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL- UNCUYO

DO ASSISTENCIALISMO ÀS PRÁTICAS SOCIOEDUCATIVAS:

PROCESSO DE INSTITUCIONALIZAÇÃO NA FACULDADE UNIVERSITÁRIA CENTRAL – UNCuyo

FROM ASSISTANCE TO SOCIO-EDUCATIONAL PRACTICES:

INSTITUTIONALIZATION PROCESS IN THE CENTRAL UNIVERSITY COLLEGE – UNCuyo

María Analía Valera¹

Recepción: 16/05/2023

Aceptado: 04/07/2023

Resumen:

En el presente artículo se analiza el proceso que ha transitado el Colegio Universitario Central en relación con sus prácticas solidarias, desde paradigmas más asistenciales hasta llegar a la institucionalización y curricularización de las Prácticas Socioeducativas. En ese devenir, se rescatan hitos que ponen de manifiesto diversos aspectos que consideramos importante analizar y poner en debate, tales como: el lugar de los estudiantes y de las organizaciones sociales; la vinculación entre educación, política y ciudadanía; la posibilidad de vincularse con otros colegios y de introducir principios de la educación popular en la educación secundaria, entre otros aspectos, en el marco de las luchas que se han dado y las que faltan.

¹ Docente, investigadora y extensionista. Referente de PSE en el Colegio Universitario Central. UNCuyo. avalera@uncu.edu.ar

Palabras claves:

prácticas socioeducativas; curricularización; educación secundaria; extensión.

Resumo:

Neste presente artigo analisa o processo pelo qual o Colégio Universitário Central tem passado em relação às suas práticas solidárias, desde paradigmas mais assis-



tenciais até a institucionalização e curricularização das Práticas Socioeducativas. Nesta evolução são resgatados fatos ou marcos que revelam vários aspectos que consideramos importantes para analisar e debater, tais como: o lugar dos estudantes e das organizações sociais; a articulação entre educação, política e cidadania; a possibilidade de introduzir no ensino médio princípios de educação popular, no quadro das lutas que aconteceram e das que ainda virão.

Palavras-chave:

práticas sociais educativas; curricularização; educação secundária; extensão

Abstract:

The article analyzes the process that the Central University College has gone through in relation to its solidarity practices, from more welfare paradigms to the institutionalization and school institutionalization of Socio-educational Practices. In this evolution, facts or milestones are rescued, which reveal various aspects that we consider important to analyze, reflect on and debate, such as: the place of students and social organizations; the link between education, politics and citizenship; the possibility of introducing into secondary education principles of popular education, among other aspects, within the framework of the struggles that have taken place and those that are yet to come.

Keywords:

educational social practices; curricularization, secondary education; extension

INTRODUCCIÓN

En el presente artículo abordaremos la institucionalización y curricularización de las Prácticas Socioeducativas (PSE) en el Colegio Universitario Central (CUC) a partir del análisis del devenir de sus prácticas solidarias, desde un paradigma más asistencialista hacia otro dialógico, problematizador y transformador basado en la extensión crítica. En ese recorrido, enumeramos hitos que ponen de manifiesto aspectos diversos que consideramos importante reflexionar y discutir.

Comenzaremos con una descripción breve de los marcos –teórico, legal e institucional– de referencia, en los que nos posicionamos para pasar luego a la descripción de ciertos tópicos que ameritan un análisis más profundo, como la participación estudiantil, el lugar de las organizaciones sociales, la diferencia entre institucionalización y curricularización, y la posibilidad de incluir aspectos de la educación popular en la educación secundaria. Haremos énfasis en la dimensión política de la educación, que consideramos sustancial en la implementación de las PSE.

La recuperación de nuestra historia, a modo de una sistematización sui generis, nos ha permitido interpelarnos, echar luz donde no había, poner palabra en los espacios silenciados para así poder compartir algunos aspectos que aprendimos y otros que tuvimos que desaprender, propiciando la posibilidad de nuevas significaciones y lecturas. Poder enriquecer la reflexión y el debate desde la socialización de nuestra historia en las PSE nos parece una práctica social maravillosa y desafiante.

MARCO REFERENCIAL

El trabajo se enmarca en la extensión crítica, conceptualizada inicialmente por Tomasino y Rodríguez (2010) y expuesta a través de tres tesis. La primera hace referencia a una realidad *indisciplinada*, que requiere de una intervención necesariamente



interdisciplinaria en la que las diversas disciplinas deberían estar implicadas en los procesos de extensión, especificando que el diálogo interdisciplinar (originariamente académico) debe incluir, criticar y ser criticado por el saber popular, conformando una ecología de saberes que contribuya a la transformación participativa de la realidad. La segunda tesis hace hincapié en la extensión como praxis, como el proceso de idas y vueltas desde los planos teóricos a los concretos, y construida junto con la sociedad en general, con especial atención al trabajo con movimientos y organizaciones sociales populares. La última tesis caracteriza a la extensión como *proceso dialógico y crítico* que pretende orientar el desarrollo de las otras funciones sustantivas hacia una universidad comprometida con las necesarias transformaciones sociales, requiriendo de prácticas integrales que articulen la investigación, la enseñanza, el aprendizaje y la extensión en el mismo acto educativo².

Por otro lado, nos referenciaremos en las normativas vigentes de la UNCuyo en PSE. La Resolución 584/15 *Hacia un nuevo paradigma* educativo define las PSE como “una forma distinta de enseñar y de aprender” que implica una construcción colectiva del conocimiento, la integración de las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión) junto a saberes y disciplinas orientados hacia el bien común.

En concordancia con esta lógica, la Ordenanza 75/16 describe las PSE como “estrategia de innovación educativa” para alcanzar la formación universitaria integral, lo cual consiste en la incorporación de espacios en el trayecto académico a partir de acciones educativas teórico-prácticas desarrolladas en territorio, en articulación con organizaciones sociales, promoviendo el diálogo de saberes, la inter y la transdisciplinaria, y favoreciendo el compromiso social universitario. Aquí se asume que la universidad también puede aprender de las experiencias sociales y que los roles estereotipados de educador y educando se desdibujan en el territorio con el doble propósito de formar integralmente a estudiantes universitarios y, al mismo tiempo, generar una contribución por parte de la universidad pública a los procesos sociales, culturales, políticos y económicos emancipatorios. Por último, la normativa menciona cinco ejes a tener en cuenta: el diálogo de saberes, el aprendizaje en comunidad, el territorio, la interdisciplinaria y la relación dialéctica entre teoría y práctica.³

UN POCO DE HISTORIA: ACERCA DEL CUC Y SU DEVENIR EN LAS PSE

Nuestra institución cuenta con actividades históricas e instituidas de vinculación con el medio como parte de sus prácticas solidarias. Las más antiguas corresponden a las llamadas *escuelas apadrinadas* a través de estancias anuales y actividades que incluyen colecta de ropa y alimentos, organización de actividades recreativas y convivencia, entre otras.

Por ser prácticas principalmente de tipo asistencial, un grupo de estudiantes del CUC crea en el 2004 la Asociación de JUnTOS (Jóvenes Unidos Trabajando por un Objetivo Social) con una impronta más promocional, vinculándose inicialmente con escuelas vulneradas y vulnerables por su lejanía, precariedad e inaccesibilidad. Esta agrupación estudiantil sigue activa, ampliando y diversificando sus prácticas hacia otras organizaciones que trabajen con niños, amén de sumarse a Proyectos Institucionales en PSE.

En el año 2014, el CUC participa por primera vez en una convocatoria de proyectos socioeducativos, a través del Programa Mauricio López, con el proyecto interinstitucional *Compromiso y Responsabilidad Social Preuniversitaria*. Dicho proyecto está

² Este marco ha sido recuperado y redefinido por el Grupo de Trabajo de Extensión Crítica de CLACSO (2022) como un núcleo común de acuerdos teóricos, epistemológicos, políticos y metodológicos para el trabajo con movimientos, actores y organizaciones sociales. Dichos acuerdos están referidos a diferentes aspectos tales como: a) la lectura crítica del orden social vigente en América Latina y el Caribe, cuestionando el papel integrador y reproductor que ha jugado en ello la educación; b) la contribución al fortalecimiento y emancipación de los sectores dominados como sujetos históricos protagonistas del cambio social, fortaleciendo la autonomía de sus organizaciones y democratizando el poder hacia la base social; c) el acuerdo con un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, proceso que contribuye a la producción de conocimiento nuevo y vincula críticamente el saber académico con el saber popular; d) el abordaje interdisciplinario y el trabajo en conjunto entre movimiento/actores y organizaciones sociales, en todas y cada una de las etapas.

³ Dicha norma aprueba la incorporación de las PSE en los diseños curriculares de las carreras de pregrado y grado, no siendo vinculante para el nivel secundario; sin embargo, constituye nuestra referencia hasta tanto se sancione la Propuesta de Reglamentación específica presentada por la Comisión ad hoc de referentes (REPSOE) en el 2022.



integrado por dos escuelas provinciales, tres universitarias, y numerosas organizaciones sociales vinculadas a la economía social, cuidado del ambiente, violencia de género y derechos de los niños, niñas y adolescentes.⁴ A partir de ese momento, los proyectos sociocomunitarios se enriquecen cada año. Se abordan temáticas diversas, como la problemática de género, la niñez, la discapacidad, la promoción de derechos, el cuidado del medio ambiente, la agroecología, cuestiones deportivas y/o artísticas –entendiendo al deporte y al arte en su potencial integrador–.

En 2016 y 2017 se realizan dos capacitaciones en PSE dictadas desde la institución escolar y abiertas a la comunidad mendocina, constituyéndose en un aporte fundamental al cuerpo docente por ser una de las primeras formaciones en la temática y en la provincia. A fines de 2018 se presenta un Proyecto de institucionalización formal de las PSE, de carácter interdisciplinario, participativo e integral, con el afán de capitalizar y formalizar la experiencia de profesores, estudiantes y personal de apoyo académico en el abordaje de problemáticas sociales mediante la articulación con distintas organizaciones. La propuesta es aprobada al año siguiente como Programa.

En 2019 se comienza a trabajar, de modo sostenido, en la posibilidad concreta de que los y las estudiantes del CUC tengan el derecho y la oportunidad de realizar una PSE a través de su curricularización, expectativa que se vio frustrada por la pandemia. En 2021 se curricularizan las PSE a través de los Espacios de Definición Institucional (EDIs) de 2do año.

En la actualidad hay cinco proyectos socioeducativos en vigencia. En uno de ellos participa por primera vez el Centro de Estudiantes y JUnTOS, como asociaciones estudiantiles del colegio vinculadas a temáticas sociales, y con la intención de que esto se convierta en una actividad permanente, formal, institucional y abierta a la participación de toda la población estudiantil.

El siguiente cuadro muestra las etapas transitadas según sus características y su correspondencia con los principales hitos jurisdiccionales y nacionales⁵:

ETAPAS desde la Asistencia a las PSE	HITOS Jurisdiccionales y Nacionales
Prácticas solidarias de tipo asistenciales	
Prácticas solidarias promocionales (2004)	
Desarrollo de proyectos socioeducativos (desde el 2015)	Nuevos enfoques que interpelan. La UNCuyo abre la posibilidad de participación a sus colegios en proyectos de extensión financiados y enmarcados en las PSE (2014)
Divulgación y capacitación (2016-17)	Creación del Programa de Inclusión, destinado a proyectos socioeducativos del nivel preuniversitario (2016). Se sanciona la Ord. 75/16 que regula las PSE en el ámbito de la educación superior (2016).

⁴ Dicho proyecto se implementó durante el 2015-16 con el objetivo de crear una masa crítica en jóvenes secundarios sobre diversas temáticas de interés social, a fin de organizar y organizarse a través de propuestas estudiantiles concretas de intervención y transformación social.

⁵ Dichas fases, con avances espiralados, no deben ser entendidas como compartimentos estancos. En cuanto al impacto que han tenido a la fecha, es menester decir que ha sido principalmente de tipo cualitativo.



Inicio de proceso de institucionalización (2019)	Participación de estudiantes y docentes en Congresos de extensión y en la CRES 18 (2017-18) Constitución de la comisión ad hoc de referentes de PSE de los colegios secundarios para la elaboración de la normativa específica (2019)
Curricularización (2021)	Encuentro de Equipos de Gestión de Extensión Preuniversitaria en Córdoba. Firma del Manifiesto y creación de la Red Nacional de Extensión Secundaria (2020). Participación en investigaciones conjuntas.
Consolidación (a partir del 2022)	Presentación en la UNCuyo de la Propuesta de Reglamentación de las PSE para los colegios secundarios (2022). Ponencias y publicaciones. Organización del 2do. Encuentro de Docentes y Eq. de Gestión de Extensión Preuniversitaria (2023)

ANÁLISIS DE TÓPICOS QUE SE DESPRENDEN DE LAS PRÁCTICAS SOCIOEDUCATIVAS

A continuación, pasaremos a analizar ciertos tópicos que consideramos relevantes en la implementación de las PSE vinculados con las etapas e hitos mencionados, tales como el lugar que asumen los estudiantes; el necesario protagonismo de las organizaciones sociales y el territorio; la educación como acto político y práctica de la conciencia, recuperado por las PSE junto a la posibilidad de incluir principios de la Educación Popular en la escuela secundaria; el dilema de curricularizar o institucionalizar; la necesidad de un entramado político y capilar en las bases como sostén de dichas prácticas; y, también, el análisis de los aspectos pendientes.

Cambio en el estatus estudiantil: desde una fuerte participación e involucramiento institucional hacia un rol más político

La participación estudiantil es parte identitaria de nuestro colegio. La misma ha estado históricamente vinculada a generar pertenencia en la población escolar desde actividades recreativas, sociales, deportivas y culturales, llevadas a cabo principalmente por TRIBUS, asociación estudiantil institucional devenida en Centro de Estudiantes. Paralelamente, en los últimos años se viene dando un movimiento de desarrollo y consolidación de la dimensión política del Centro de Estudiantes, tal como lo muestra en sus propuestas de base una de las listas ganadoras de este año.

En cuanto a la formación del ser político estudiantil, es menester mencionar cómo diferentes eventos vinculados a las PSE han colaborado en su desarrollo. Ejemplo de esto es el involucramiento de estudiantes en proyectos socioeducativos comprometidos en el abordaje de problemas sociales relevantes, la participación en congresos de extensión –incluso desde el rol de ponentes–, como así también los



encuentros y jornadas organizados desde el Programa de Inclusión de la UNCuyo. Párrafo aparte merece la organización del Encuentro de Estudiantes Extensionistas autoconvocados, e incluso el haber podido asistir en junio del 2018 a la mega y estratégica convocatoria de la Conferencia Regional de Educación Superior, a 100 años de la Reforma universitaria, en la ciudad de Córdoba, algo que despertó y potenció el interés por cuestiones desconocidas hasta ese momento y vinculadas principalmente al rol político del estudiantado.

Los actores sociales y su lugar protagónico en las PSE

Desde que comenzamos a transitar el camino de los proyectos sociocomunitarios enmarcados en las PSE, hemos articulado con numerosas instituciones y organizaciones sociales pertenecientes a comunidades vulnerables diversas. Con algunas, la vinculación ha sido muy buena, con otras no tanto, y las hay también fallidas. Esto se debe, en parte, a la falta de experiencia en territorio de las instituciones educativas, lo cual genera dificultades compartidas en el trabajo conjunto. Nos hemos acostumbrado a que la educación históricamente ha operado encerrada dentro de las cuatro paredes del aula, alejada de los problemas de la sociedad y, en muchos sentidos, en paralelo, sin tocarse ni interpelarse y, menos aún, complementarse.

Por otro lado, la tradición de un posicionamiento asimétrico de la universidad en relación al resto de los actores sociales es ampliamente conocida y vivida por todos y todas. La arraigada lógica del claustro dificulta, cuando no impide, dicha articulación. Se necesita derribar mitos, remover matrices y mostrar que realmente la universidad está cambiando sus paradigmas, posicionamientos e intereses, a partir de nuevas prácticas como las PSE, ancladas en perspectivas y marcos con base en la apertura, el compromiso social de la universidad y el necesario diálogo de saberes que incluya otras epistemes.⁶

La educación como acto político y la práctica de la conciencia: cuando la formación tradicional en ciudadanía no alcanza

La llegada de las PSE al secundario nos ha permitido corroborar que no alcanza la formación de una ciudadanía teórica, neutra y aislada de una lectura política del orden social. En este sentido, nos parecen oportunas las reflexiones que realiza Ovelar (2015) sobre la vinculación entre educación, política y ciudadanía desde la pedagogía crítica y, principalmente, desde el pensamiento de Freire. La autora analiza el carácter político de la educación a través de varios aspectos y fundamentos, como lo es la condición inacabada del individuo de Freire (1997) y la condición intrínsecamente política de los seres humanos, retomada de la tesis de Aristóteles del hombre como animal político, lo que echa por tierra el despropósito de una educación técnica y neutra:

Jamás pude admitir la mixtificación de que la educación es un quehacer neutral. Yo pienso lo contrario, que la educación es siempre un quehacer político. No hay, pues, una dimensión política de la educación, sino que ésta es un acto político en sí misma. El educador es un político y un artista; lo que no puede ser es un técnico frío. Ello significa que tiene que tener una cierta opción: la educación para qué, la educación en favor de quiénes, la educación contra qué (...). Esta es mi opción: un trabajo educativo, cuyos límites reconozco, que se dirija hacia la transformación de la sociedad en favor de las clases dominadas (Freire, 1978, s/d).

La neutralidad o no neutralidad, desde determinados posicionamientos ideológicos en la educación, también puede trasladarse al concepto de ciudadanía. O sea, ser ciudadanos para qué, hacia qué fines, a favor de quiénes, ya que la intencionalidad puede ser el statu quo o la transformación social. De allí que podamos distin-

⁶ En este punto importa decir también que es necesario superar una visión impregnada de romanticismo sobre las ONG, ya que en algunas de ellas se reproducen las mismas desigualdades que existen en la sociedad, sobre todo cuando no son gestionadas por actores de los sectores subalternos, quedando estos relegados a ejecutar sus decisiones o a convertirse en sus clientes, en tanto beneficiarios de sus buenas acciones.



guir entre una educación que forma seres dóciles, conformistas, adaptados en un momento histórico-social dado o, por el contrario, una educación que forma para la libertad, para el pensamiento crítico y constructivo, y para el ejercicio democrático de nuestra condición como seres libres (Freire, 2001).

La transformación social que se busca está dirigida a formar sociedades verdaderamente democráticas, más justas, más iguales e inclusivas, con crecientes niveles de participación en la toma de decisiones y con una mayor calidad de vida para toda la población.

Desde la perspectiva histórico-crítica asumida, la neutralidad en la acción humana no es posible, porque ello prefiguraría –entre otras cosas– la uniformidad de percepciones sobre las diferentes situaciones sociales y modos de vida, así como la existencia de una sociedad «homogénea», sin clases sociales signadas por intereses y necesidades diferentes e incluso contradictorias. Rechazamos esa neutralidad de lo social que no reconoce la diversidad y complejidad histórico-política de lo social. En este sentido, la educación que asociamos con la formación de ciudadanos es una educación que, como se plantea en las tesis de la Pedagogía Crítica, es una práctica social, política e ideológica (Ovelar, 2005, p. 191).

Las PSE como instrumento de una educación con dimensión política frente al desprecio por la política y los políticos

A partir de la investigación realizada en el CUC sobre los Imaginarios Sociales referidos a la Política, los Políticos y el País⁷ (2017), se observan resultados diversos según las categorías investigadas. En el caso de la política, en general es vista como una herramienta necesaria, como un arte, como un instrumento social imprescindible; no así los políticos, a quienes se los vincula a la corrupción y al desinterés en pos del aprovechamiento personal que puedan hacer de la función pública. En cuanto al país, puede decirse que muchos rescatan sus recursos, riquezas y posibilidades, mientras que la gran mayoría prioriza las situaciones de pobreza y las condiciones vinculadas a ella. Por último, en relación a las características del país donde quisieran vivir, describen escenarios muy concretos y vinculados a la promoción de derechos (sociales, económicos y culturales) como así también a derechos de última generación (ambientales, de las minorías, de igualdad de género, aborto legal, educación sexual en las escuelas).

La visión negativa hacia los políticos podría reducir tanto el compromiso social como las prácticas sociales vinculadas a una ciudadanía activa. Por otra parte, si bien aparecen los dos proyectos de país en sus respuestas –el de centroizquierda y el de centroderecha–, la conciencia generalizada y profunda de derechos podría convertirse en el puente necesario y posible entre ambos, al constituirse como expresión del ethos cultural argentino.

Se sabe que las representaciones colectivas se encadenan a las prácticas sociales de quienes las portan. Por tal motivo, poder contribuir en la modificación de dichos imaginarios desde prácticas pedagógicas innovadoras, como lo son las Prácticas Sociales Educativas, potenciaría el compromiso ciudadano de los estudiantes, constituyendo el accionar nodal de una educación con dimensión política.

Expresiones de estudiantes y docentes en la posibilidad de incluir principios de la Educación Popular en la escuela secundaria

En el año 2016, avanzado el Proyecto de Compromiso y Responsabilidad Social Preuniversitaria, el área de comunicación de la universidad se presentó en uno de los encuentros, interesados en conocer el proyecto desde la óptica de las docentes y estudiantes participantes del mismo. A continuación, analizamos algunos fragmentos del material audiovisual⁸ editado por la universidad, bajo la lupa de los

⁷ Investigación dirigida por la Dra. Elizabeth Ballén Gauchetá de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y avalada por la Red Iberoamericana en Investigaciones de Representaciones e Imaginarios Sociales (RIIR), en la que participaron colegios y universidades de distintos países de Latinoamérica. Fue presentada en el Workshop Internacional sobre Imaginarios y Representaciones sociales, en la Universidad de Concepción, Chile (2018).

⁸ UNCuyo. *Proy. Compromiso social*. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Lb-vOITWaoMU>



presupuestos de la Educación Popular a través del constructo teórico-metodológico presentado por Mejía (2015) bajo la figura de un Decálogo. Hemos seleccionado algunos relatos de estudiantes y docentes donde se aprecian aspectos relevantes de la Educación Popular plasmados en algunos principios.

- *Su punto de partida es la realidad y la lectura crítica de ella para reconocer los intereses presentes en el actuar.*

ESTUDIANTE: Nosotros estamos trabajando en este grupo y nos surgió la idea de trabajar con personas en situación de calle ya que las vemos todos los días y pensamos en acercarle comida e información, y también sobre lugares donde pueden recurrir. Y esto es debido a que siempre vemos personas en situación de calle que necesitan comida y abrigo. Y entonces pensamos en que podíamos hacer algo (...).

- *Exige una opción ético-política en, desde y para los intereses de los grupos excluidos, tendiente a su empoderamiento a fin de transformar la sociedad actual desigual.*

DOCENTE, CO-COORDINADORA DEL PROYECTO: Recuerden que esto se hace no desde el paradigma del asistencialismo: “Nosotros, como ya conocemos, como ya sabemos algunos temas, vamos a ver cómo ayudamos...” sino desde el paradigma de considerar al otro sujeto de derecho, y del paradigma de trabajar en forma conjunta, para abordar problemáticas sociales que nos tocan a todos, no al otro, sino a todos.

DOCENTE: (...) Fundamentalmente me interesó porque es un proyecto que pretendía incluir a todos los colegios de la universidad y a colegios fuera de la universidad, para la integración social. Y que los chicos encontraran problemáticas, comunes o no, a resolver por ellos.

- *Construye mediaciones educativas con una propuesta pedagógica basada en procesos de negociación cultural, confrontación y diálogo de saberes, al interior de escenarios con dinámicas de intraculturalidad, interculturalidad y transculturalidad.*

ESTUDIANTE: Fue muy importante en estos siete encuentros que llevamos la participación en grupo, ya que no se trata de un trabajo individual sino de un trabajo colectivo, y nos han enseñado diversas maneras de trabajar en grupo para poder llevar a cabo la actividad.

ESTUDIANTE: Está bueno porque, además de ser fácil, también es divertido, como dicen los chicos, porque tenemos que trabajar con otros. Y entonces tenemos que ver el punto de vista del otro y ver cómo complementarnos.

- *Propicia procesos de autoafirmación y construcción de subjetividades críticas, junto a la producción de saberes con sentido, según sus particularidades y luchas.*

ESTUDIANTE: No es lo mismo estar sentado en un aula, con un cuaderno y una lapicera, que estar charlando, conociendo, escuchando, respetando... Porque la comunicación se basa en el respeto, y es lindo porque por ahí te hablan de cosas que te acaban de enseñar en la escuela, y las entendés y vas sacando tus propias ideas, de problemas y cosas (...) Y entonces te vas encaminando en el camino que querés seguir.

ESTUDIANTE: Los primeros encuentros nos integraron a todos y empezamos a trabajar sobre temáticas actuales, que podían ser intervenidas por los jóvenes, como violencia de género, contaminación ambiental, integración, inclusión (...) un montón de cosas. También los derechos de los niños y adolescentes. Derechos que no teníamos ni idea.



DOCENTE: A mí me entusiasma muchísimo esto (...), no me resulta igual preparar una clase común y corriente que preparar una clase para ellos, que son diferentes chicos, con diferentes niveles de aprendizaje, con diferentes conocimientos previos..., siento que pongo más el cuerpo (...) y la satisfacción es mayor. Yo creo mucho más en esta educación que la educación sentado en el aula.

PSE y Currículum: alternativas y dilemas en su implementación

Los conceptos de institucionalización y curricularización a veces se confunden, o se superponen, según sean los marcos y los autores e, incluso, las interpretaciones. En la Propuesta de Normativa para la Implementación de las PSE en los colegios secundarios de la UNCuyo (REPSOE, 2022), curricularizar no es lo mismo que institucionalizar. El primer término alude a una forma de jerarquizar su presencia en la currícula formal –escolar o jurisdiccional– principalmente desde espacios curriculares específicos, reforzando de este modo el doble impacto social/educativo: mayor compromiso con el territorio y fuerte incidencia en la formación integral de las/os estudiantes. Por el contrario, cuando hablamos de institucionalizar las PSE, se hace referencia a incorporar y regularizar dichas prácticas en el PEI (Proyecto Educativo Institucional), más allá de su presencia formal en los espacios curriculares. Teniendo en cuenta que ambos procesos se complementan y refuerzan mutuamente, el proceso de institucionalización que se viene llevando a cabo en el CUC desde 2015 ha influido positivamente en su curricularización en 2021.

Otro aspecto que incide, pero de manera negativa, es la desigual distribución del cuerpo docente formado en dichas prácticas, existiendo un núcleo fuerte de profesores con gran manejo teórico-metodológico de las PSE frente a una inmensa mayoría que desconoce dichas prácticas, enfoques, fines y dispositivos, por lo que la formación multidisciplinar y la acción con actores sociales es aún acotada.

Por otra parte, importa decir que el proceso de curricularización requiere de currículums abiertos y flexibles, y de vínculos estables con el territorio que permitan la incorporación de contenidos construidos de forma conjunta con participación de estudiantes y actores del territorio (Huidobro, Elsegood, Garaño y Harguitenguy, 2019), y donde las actividades se sitúen en la intersección entre la formación teórica multidisciplinar, la investigación y la acción con la comunidad (Abramovich, Arancibia, Barnes y Vázquez, 2019). La necesidad de currículums abiertos y flexibles se ha impuesto en los espacios de los EDIs de 2do año, desarrollados por una pareja pedagógica conformada por un profesor en filosofía y otro en arte, al trabajar desde los intereses de los y las estudiantes, y al tener que articular con las necesidades singulares de las organizaciones articuladas. De manera similar ocurre con el PEI, el que ha sido revisado y reformulado este año, incluyéndose los aspectos vinculados a las PSE.

Relacionado a los pares conceptuales de institucionalizar y curricularizar, coexisten otros referidos a la “opcionalidad vs. obligatoriedad”. Estamos atravesados en la actualidad por el debate académico en este punto. Ambos tienen aspectos positivos y en ambos también pueden advertirse desventajas; por ello, la propuesta del Proyecto Pedagógico del CUC ha sido la de combinar lo opcional con lo obligatorio, y lo institucional con lo curricular, en sentido transversal y longitudinal. De este modo, se busca proteger la oportunidad y el derecho del estudiantado a tener una experiencia en PSE a partir de los EDIs en 2do. Año; y, a su vez, favorecer la posibilidad de participar a lo largo del trayecto escolar, en diversos proyectos territoriales afines a sus intereses personales, sociales, culturales y/o vocacionales.

**PSE y Territorio: paradigmas y estrategias**

El cambio paradigmático que requiere el vínculo entre escuela y territorio del que hablan Petz y Faierman, (2019), se viene dando en el CUC de forma pausada pero firme, evitando se transformen las PSE en un instrumento burocrático y se pierda así su potencial transformador (Huidobro, Ferrer, Fiorda y Harguinteguy, 2019). Posiblemente, el hecho de que involucre prácticas y estrategias innovadoras constituye por ahora el antígeno contra ese despropósito.

Urge relacionar también los procesos de curricularización de la universidad y de las escuelas preuniversitarias con los procesos de territorialización, teniendo en cuenta que

para una praxis extensionista, el territorio es donde se corporizan las múltiples relaciones de poder que constituyen una trama de disputas y sentidos en la que se inscriben los procesos de enseñanza, aprendizaje y construcción del conocimiento. Esto es la universidad en movimiento, tanto en la dimensión político-epistemológica como en la metodológica y la pedagógica. (Garaño y Harguinteguy, 2019, p. 161)

En el CUC, tanto el proceso de institucionalización como el de curricularización buscan establecer vínculos estables con los territorios elegidos y las organizaciones con las que se articula. En un principio se elegía trabajar con ONG de zonas vulnerables alejadas, pero la limitación financiera hizo que nuestro radio se fuera achicando en atención a este aspecto tan determinante. La desventaja de este accionar es que las organizaciones pertenecientes a comunidades vulneradas cercanas gozan de múltiples oportunidades, no así las alejadas.

Lo que falta: presencia en los lugares decisorios, reconocimiento académico y financiero

Es menester transparentar la necesidad de democratizar la extensión en sentido amplio y, por ende, las propias PSE, para que puedan extenderse y echar raíces en el colectivo docente, social y estudiantil. Ahora bien, también en estas prácticas hay dobles discursos, con participación diezmada en el acceso a los lugares decisorios, limitando fuertemente, entre otros aspectos, la posibilidad de financiamiento de las mismas, confinadas a un voluntarismo estéril que podríamos definirlo como el “oxímoron” de las PSE al considerarse la extensión como el brazo político de la educación. En este sentido, poder contar con normativa propia es esencial. Paralelamente, sería muy provechoso trabajar en marcos acuerdos con ONG a fin de generar vínculos estables y formales, que superen el plano de la urgencia y la inmediatez. La existencia de un Centro de Prácticas Comunitarias podría aportar mucho también. Así mismo, urge abrir el debate amplio y profundo sobre la disputa de sentidos de las PSE en la educación secundaria, sobre su dimensión y finalidad emancipadora.

Por último, es oportuna la creación de una trama de carácter político, capilar y permanente como soporte institucional de las PSE que sirva de apoyo y sustento para su continuidad y consolidación, lo que ha sido enunciado recientemente por Tommasino (2023)⁹ como la cuarta tesis de la extensión crítica.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

Si bien la solidaridad y el compromiso con el medio son aspectos constitutivos del ideario y de la cultura institucional del CUC, plasmados en innumerables acciones y proyectos a lo largo de la historia del colegio, desde hace poco menos de una década han sido objeto de modificaciones, en su visión y en la práctica, impactando directamente en el acto educativo.

⁹ Conferencia magistral del X Congreso Nacional de Extensión. UNLPAM. 29 al 31 de marzo de 2023. Allí, el autor, en base a un trabajo evaluativo de trece años, amén de reconocer el valioso aporte de las PSE a la extensión crítica en Argentina, delinea su 4ta tesis como la necesaria construcción de un espacio político en base a un trabajo instituyente, a fin de formar una colectividad transversal que integre a las ONG de modo articulado.



El arribo a nuestra universidad de las PSE como otro modo de enseñar y de aprender más allá de las aulas (Resolución 584/15) se fue configurando como estrategia innovadora (Ord. 75/16) en el conocer y el hacer transformador. En este sentido han sido sustantivos tanto los vínculos establecidos con organizaciones sociales como el trabajar de manera mancomunada en problemáticas relevantes, sumado a la exigencia de una construcción colectiva del conocimiento. Todo ello, en el marco de una interacción mutua entre lo social y lo educativo, que posibilitó el aprender haciendo situado, incorporando el pensar y el sentir de las/los estudiantes en un aprendizaje en territorio; y, poniendo de manifiesto que en el nivel secundario la educación está cambiando.

Las PSE, en tanto paradigma en construcción que expresa una disputa de sentidos acerca de la educación y de la extensión en su arista política, requiere de un cambio radical en las matrices del enseñar y del aprender a partir un quehacer conjunto y sólido, que vincule el proyecto pedagógico con el compromiso social universitario. De lo contrario, el academicismo, la lógica del claustro y del aislamiento, junto a la neutralidad de una educación técnica de la mano de prácticas asistencialistas, van a echar por tierra los avances alcanzados.

Las fases y los hitos descritos al comienzo del artículo junto a los tópicos analizados, dan cuenta de esta lucha con diferentes dimensiones y alcances. Estamos convencidos que otra educación es posible, no podemos bajar los brazos.

BIBLIOGRAFIA

Calerón, J. y López Cardona, D. Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación. *I Encuentro hacia una Pedagogía Emancipatoria en Nuestra América (I)* Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini. <https://pedagogiaemancipatoria.files.wordpress.com/2014/04/pedagogc3adas-eman-lc3b3pez-cardona-y-calderc3b3n.pdf>

CLACSO. Grupo de Trabajo en Extensión Crítica (2022). Extensión crítica: teorías y prácticas en América Latina y el Caribe. <https://www.clacso.org/extension-critica-teorias-y-practicas-en-america-latina-y-el-caribe/>

Comisión Ad Hoc REPSOE (2022). *Propuesta de reglamentación de prácticas sociales educativas en el nivel pre universitario en el marco de las ordenanzas 7/2016 C.S. y 75/2016 C.S.* UNCuyo.

Elsegood, L. y Petz, I. (Comps.) (2019). *Universidad en Movimiento. Curricularizar la Extensión.* Colección Aprendizaje en Movimiento, Universidad Nacional de Avellaneda Ediciones.

Freire, P. (1975). *Acción cultural para la libertad.* Buenos Aires: Tierra Nueva.

Freire, P. (1975). *Pedagogía del oprimido.* Buenos Aires: Siglo XXI editores.

Freire, P. (2001). *Pedagogía de la indignación.* Madrid: Editorial Morata.

Mejía, M. (2015). *Diálogo-confrontación de saberes y negociación cultural. Ejes de las pedagogías de la educación popular: Una construcción desde el sur.* Artículo de Reflexión Pedagogía y Saberes No. 43 Universidad Pedagógica Nacional Facultad de Educación. 2015. pp. 37-48.

Ovelar, N., (2005). Educación, política y ciudadanía democrática. A través de la especial mirada de Paulo Freire. *Revista de Pedagogía*, XXVI (76),187-206. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65913205002>

UNCuyo (2015). Res. 584/15. C.S. (Declara de Interés Institucional a las Prácticas Sociales Educativas).

UNCuyo (2016). Ord. 07/16 y 75/16. Propuesta e Implementación de las PSE en el ámbito de la UNCuyo.



Marín, K. (19-05-1978). Entrevista. Paulo Freire: La educación es siempre un quehacer político. *Diario El País*. https://elpais.com/diario/1978/05/20/sociedad/264463223_850215.html?event_log=go

Tommasino, H y Rodriguez, N. Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República, bases y fundamentos. *Integralidad Tensiones y perspectivas, Cuadernos de Extensión* No. 1, UDELAR. https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/adjuntos/tres_tesis_basicas_sobre_extension_y_practicas_integrales_en_la_universidad_de_la_republica_bases_y_fundamentos_version_publicada.pdf

Valera, A y Albornoz, M. Proyecto Mauricio López 2016| Compromiso y responsabilidad pre-universitaria. <https://www.youtube.com/watch?v=LbvOITWaoMU>